

Universidad de Los Andes
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela de Ciencias Políticas
Coordinación de Tesis y Pasantía (CTP)

INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL INFORME DE PASANTÍA

CRITERIOS A SEGUIR:

El anteproyecto del informe de pasantías (IP) debe tener un mínimo de doce (12) y un máximo de quince (15) páginas, a 1,5 de espacio, tamaño carta, sin incluir anexo, notas, apéndices y bibliografía.

- 1. TÍTULO:** El informe debe tener un título coherente y conciso.
 - 2. INTRODUCCIÓN GENERAL:** Breve presentación de la institución sede y descripción del trabajo que va a realizar el pasante.
 - 3. PERFIL DE LA INSTITUCIÓN SEDE:** Breve descripción de:
 - Aspectos históricos de la institución sede: ¿quién, cuándo, dónde, cómo y por qué se fundó? Actualidad de la institución.
 - Organigrama de funcionamiento, objetivos y actividades.
 - Las actividades del Departamento o Unidad a la cual va a ser asignado el/la pasante.
 - La ubicación jerárquica del pasante en el Departamento o la Unidad.
 - 4. NATURALEZA DE LAS PASANTÍAS:** Breve descripción de las tareas a realizar el/la pasante.
 - 5. JUSTIFICACIÓN:** Explica las razones que inducen a la realización de la pasantía propuesta. Relevancia, demanda, necesidad, etc.
 - 6. CRONOGRAMA:** Fechas aproximadas para la ejecución de las diferentes fases de las pasantías.
 - 7. NOTAS BIBLIOGRÁFICAS:** Si hay algunas notas bibliográficas deben colocarse en orden numérico en este apartado.
- NOTA IMPORTANTE:** No deben usar notas a pie de página.
- 8. BIBLIOGRAFÍA QUE SE UTILIZÓ EN EL ANTEPROYECTO DEL INFORME DE PASANTÍA:** Debe estar en orden alfabético y dividido de la siguiente manera: **Libros, Revistas, Periódicos, Documentos Oficiales y Referencias Electrónicas.**

NOTA IMPORTANTE:

Las referencias bibliográficas que se encuentran dentro del texto y de la bibliografía general al final del Anteproyecto del IP, deberán seguir las pautas establecidas en el instructivo para la elaboración de las referencias bibliográficas (**Basado en el Sistema APA**) dispuesto por la Coordinación de Tesis y Pasantía.

El estudiante recibirá un formato con los siete (7) puntos arriba esbozados que contendrán: Una aprobación, uno o varios comentarios de ser el caso o algunas reformulaciones que el estudiante debe realizar. Este formato será la **APROBACIÓN o DESAPROBACIÓN FINAL**.

Ejemplo de lo antes expuesto:

3. PERFIL DE LA INSTITUCIÓN SEDE: Aprobado.

4.- NATURALEZA DE LAS PASANTÍAS: No Aprobado: Deficiente. Necesita más información.

5.- JUSTIFICACIÓN: Realizar correcciones de forma para su aprobación.

Recomendaciones al estudiante que desea hacer pasantías:

- Buscar Información referente a la elaboración de pasantía en la Coordinación de Tesis y Pasantía. (Qué es, quién, dónde, cómo, cuándo y por qué se realizan las pasantías).
- Abrir su expediente ante la CTP (Buscar requisitos en la CTP).
- Buscar un Tutor Académico.

Universidad de Los Andes
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela de Ciencias Políticas
Coordinación de Tesis y Pasantía (CTP)

INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

CRITERIOS A SEGUIR: SISTEMA APA

El anteproyecto del Trabajo de Grado (TG) debe tener un mínimo de doce (12) y un máximo de quince (15) páginas, a 1,5 de espacio, tamaño carta, sin incluir anexo, notas, apéndices y bibliografía.

1. TÍTULO: El Trabajo de Grado debe tener un título coherente y conciso. Si el Trabajo se refiere a un período específico de estudio, el título deberá incluir este lapso de tiempo.

2. INTRODUCCIÓN GENERAL: Contiene el estado de la discusión teórica del problema a investigar. Presenta al lector una visión general del trabajo propuesto.

3. ANTECEDENTES: Compila las referencias históricas y teóricas de la temática a estudiar: Historia, doctrinas, paradigmas, tesis, teorías, etc.

4. PROBLEMA: ¿Qué ocasiona el problema? Si el investigador desea formular el problema lo deberá hacer en forma de pregunta(s). En este apartado se expondrán los alcances del tema a investigar en el tiempo y en el espacio.

5. JUSTIFICACIÓN: Explica las razones que inducen a la realización de la investigación propuesta. Relevancia, demanda, necesidad, carencia de estudios del tema, originalidad, etc.

6.- OBJETIVOS: Metas generales y específicas que se pretenden alcanzar mediante la investigación propuesta.

7.- ELEMENTOS TEÓRICOS E HIPÓTESIS: La hipótesis o proposición general es un enunciado según el cual existe una determinada relación entre dos o más factores (variables), que es necesario verificar, comprobar si es cierto o no.

NOTA IMPORTANTE: La naturaleza del tema bajo estudio va a determinar si es necesario plantear una hipótesis o no. Con algunos temas es posible plantear preguntas en vez de hipótesis.

8.- METODOLOGÍA: Describe las estrategias y tácticas que se utilizarán para alcanzar los objetivos del trabajo. Ejemplo: análisis descriptivo o comparativo, encuestas, cuestionarios, entrevistas, etc.

9.- ESTRUCTURA DEL TRABAJO: Se construye siguiendo los parámetros establecidos en el contenido de los objetivos generales y específicos. Debe delinear los capítulos (y sus subtítulos) del Trabajo de Grado.

10.- CRONOGRAMA: Fechas aproximadas para la ejecución de las diferentes fases del trabajo.

11. NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: Si hay algunas notas bibliográficas deben colocarse en orden numérico en este apartado.

NOTA IMPORTANTE: No deben usar notas a pie de página.

12. BIBLIOGRAFÍA QUE SE UTILIZÓ EN EL ANTEPROYECTO DEL TRABAJO DE GRADO: Debe estar en orden alfabético y dividido de la siguiente manera: **Libros, Revistas, Periódicos, Documentos Oficiales y Referencia Electrónicas.**

NOTA IMPORTANTE:

Las referencias bibliográficas que se encuentran dentro del texto y de la bibliografía general al final del Anteproyecto del TG, deberán seguir las pautas establecidas en el instructivo para la elaboración de las referencias bibliográficas (**Basado en el Sistema APA**) dispuesto por la Coordinación de Tesis y Pasantía.

El estudiante recibirá un formato con los doce (12) puntos arriba esbozados que contendrán: Una aprobación, uno o varios comentarios de ser el caso o algunas reformulaciones que el estudiante debe realizar. Este formato será la **APROBACIÓN o DESAPROBACIÓN FINAL.**

Ejemplo de lo antes expuesto:

7.- ELEMENTOS TEÓRICOS E HIPÓTESIS: No Aprobado. Tiene que repensar o rehacer la hipótesis.

9.- ESTRUCTURA DEL TRABAJO: Aprobado.

12. BIBLIOGRAFÍA: No Aprobado. Realizar correcciones de forma para su aprobación.

Recomendaciones al estudiante que desea hacer Trabajo de Grado (TG):

- Buscar Información referente a la elaboración de la MG en la Coordinación de Tesis y Pasantía (CTP). (Qué es, quién, dónde, cómo cuándo y por qué se elabora un TG).
- Abrir su expediente ante la CTP (Buscar requisitos en la CTP).
- Buscar un Tutor Académico.

Universidad de Los Andes
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela de Ciencias Políticas
Coordinación de Tesis y Pasantía (CTP)

INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA

CRITERIOS A SEGUIR: SISTEMA APA

1. FORMATO:

Papel Bond 20 tamaño carta
Fuente: Times New Roman
Tamaño de Letra: 12
Espacios: 1,5 entre líneas

Márgenes:

Superior: 4cm
Izquierdo: 4cm
Inferior: 3cm
Derecho: 3cm

2. PRESENTACIÓN:

El Informe de Pasantía consta de las siguientes partes:

PORTADA

CONTRAPORTADA

HOJA DE IDENTIFICACIÓN

ÍNDICE GENERAL: Listado que especifica las partes y subpartes del Informe de Pasantía con identificación de páginas donde comienza cada una de estas partes.

ÍNDICE DE CUADROS/TABLAS/GRÁFICOS/FIGURAS: Tiene que colocar el título que identifica el cuadro, etc.; así como la página donde aparece dentro del Informe de Pasantía.

INTRODUCCIÓN GENERAL: Breve presentación de la Institución Sede y descripción del trabajo que realizó el pasante. Esbozo de las partes del Informe, máximo tres (3) páginas.

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN SEDE: Breve descripción de:

- Aspectos históricos de la Institución Sede: ¿quién, cuándo, dónde, cómo y por qué se fundó? Actualidad de la Institución.
- Organigrama de funcionamiento, objetivos y actividades.

- Las actividades del Departamento o Unidad a la cual fue asignado él/la pasante.
- La ubicación jerárquica del pasante en el Departamento o la Unidad.

NATURALEZA DE LAS PASANTÍAS: Breve descripción de las tareas realizadas por el pasante.

ENSAYO DE REFLEXIÓN: Reflexiones sobre las condiciones de trabajo, orientación, dirección y colaboración brindada, análisis crítico de la experiencia de la pasantía, especialmente en la contribución del crecimiento personal y profesional.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Conclusiones: Presentación de los resultados obtenidos en beneficio de la institución sede y la educación y formación profesional del pasante.

Recomendaciones: Sugerencias para:

1. La institución sede, en cuanto al desarrollo de la pasantía.
2. La Escuela, en cuanto al plan de estudio de la opción que cursó.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL: Debe dividir su bibliografía de la siguiente forma:

- **Libros**
- **Artículos de Revistas Académicas**
- **Artículos de Periódicos y de Revistas Corrientes**
- **Documentos Oficiales**
- **Referencia Electrónicas**

NOTA IMPORTANTE: La realización del IP deberá seguir las pautas establecidas en el instructivo para la elaboración de las referencias bibliográficas (**Basado en el Sistema APA**) dispuesto por la Coordinación de Tesis y Pasantía.

ANEXOS: Los anexos deben tener sus títulos y numeraciones (que concuerde con la referencia con los anexos en el texto), es decir, números de páginas.

OBSERVACIONES:

1.- La longitud de cada una de las partes del IP se especifican a continuación:

- a) **PERFIL DE LA INSTITUCIÓN SEDE:** Máximo tres (3) cuartillas. Se sugiere al estudiante usar un organigrama de la Institución.
- b) **NATURALEZA DE LAS PASANTÍAS:** Máximo tres (3) cuartillas. Se sugiere al estudiante hacer un simple listado o una breve descripción de las tareas asignadas.

c) **LA PARTE DE INTRODUCCIÓN, ENSAYO DE REFLEXIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** debe tener en su conjunto quince (15) cuartillas como mínimo y veinte (20) como máximo.

2.- Para cumplir con los requisitos de presentación del IP, el pasante debe tomar las previsiones para recoger los datos necesarios sobre la Institución Sede, mientras realiza la pasantía.

3.-Se recomienda que durante el periodo de pasantía el pasante lleve un diario personal con el fin de registrar sus experiencias y reflexiones, que le permitan redactar la parte relativa al ensayo de reflexión.

4.-Antes de iniciar las pasantías, el pasante tiene la obligación de reunirse con su Tutor Académico para asesorarse sobre la recolección de datos de la institución sede la forma de llevar el diario personal que le va a servir para toda la elaboración del ensayo de reflexión.

5.- El IP que sea presentado y no cumplan con todo los requisitos mencionados en este instructivo, tales como un mínimo de páginas, tipo de letra, espacios, etc.; tendrán una valoración negativa que la Coordinación de Tesis y Pasantía enviará a los miembros del Jurado para ser tomada en cuenta en la calificación de la parte escrita del IP:

6.- El IP será evaluado por dos (2) jurados.

Universidad de Los Andes
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela de Ciencias Políticas
Coordinación de Tesis y Pasantía (CTP)

INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

CRITERIOS A SEGUIR: SISTEMA APA

1. FORMATO:

Papel Bond 20 tamaño carta
Fuente: Times New Roman
Tamaño de Letra: 12
Espacios: 1,5 entre líneas

Márgenes:
Superior: 4cm
Izquierdo: 4cm
Inferior: 3cm
Derecho: 3cm

2. PRESENTACIÓN:

El Trabajo de Grado consta de las siguientes partes:

PORTADA

CONTRAPORTADA

HOJA DE IDENTIFICACIÓN

ÍNDICE GENERAL: Listado que especifica las partes y subpartes del Trabajo de Grado con identificación de páginas donde comienza cada una de estas partes.

ÍNDICE DE CUADROS/TABLAS/GRÁFICOS/FIGURAS: Tiene que colocar el título que identifica el cuadros, etc.; así como la página donde aparece dentro del Trabajo de Grado.

INTRODUCCIÓN GENERAL: La introducción del TG es el anteproyecto de éste, ampliado y modificado. Debe tener un máximo de quince (15) páginas.

CÁPITULOS: El TG debe tener un máximo de tres (3) capítulos, cada uno con una introducción referente al contenido del capítulo específico y una conclusión resumiendo los puntos más importantes del capítulo. Cada capítulo debe tener un máximo de treinta (30) páginas y sus notas bibliográficas deben estar al final del capítulo. **NO SE DEBE USAR NOTAS A PIE DE PÁGINA.**

CONCLUSIÓN: En la conclusión se debe mencionar nuevamente la hipótesis, problema, preguntas, etc., planteado en la Introducción. Esta debe referir los puntos más importantes del TG y no debe introducir información nueva. Debe tener una longitud máxima de quince (15) páginas.

ANEXOS: Los anexos deben tener sus títulos y numeraciones (que concuerde con la referencia con los anexos en el texto), es decir, números de páginas.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL: Debe dividir su bibliografía de la siguiente forma:

- **Libros**
- **Artículos de Revistas Académicas**
- **Artículos de Periódicos y de Revistas Corrientes**
- **Documentos Oficiales**
- **Referencias Electrónicas**

NOTA IMPORTANTE: La realización del TG deberá seguir las pautas establecidas en el instructivo para la elaboración de las referencias bibliográficas (**Basado en el Sistema APA**) dispuesto por la Coordinación de Tesis y Pasantía.

OBSERVACIONES:

1. El TG que sea presentado y no cumpla con todo los requisitos mencionados en este instructivo, tales como un mínimo de páginas, tipo de letra, espacios, etc.; tendrán una valoración negativa que la Coordinación de Tesis y Pasantía enviará a los miembros del Jurado para ser tomada en cuenta en la calificación de la parte escrita del TG.
2. La discusión pública del TG consiste en los siguientes pasos:
 - a) La Coordinación de Tesis y Pasantía deberá publicar avisos en la Facultad notificado de la fecha y hora de la defensa del TG, con un mínimo de tres (3) día antes del evento.
 - b) La exposición oral del TG por parte del estudiante debe tener una duración máxima de treinta (30) minutos.
 - c) El estudiante solo podrá utilizar los recursos audiovisuales existentes en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes.
 - d) El Jurado tendrá hasta treinta (30) minutos más para realizar preguntas, observaciones y recomendaciones si así lo estimara necesario.
 - e) El Jurado deberá deliberar en secreto la calificación del TG.
 - f) El Tutor leerá el Acta Veredicto con la calificación otorgada.